Audiencia pública de Rendición de cuentas de la Dirección General Marítima



24/04/2018 - 04:45 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, como Autoridad Marítima Colombiana, realizará el próximo miércoles 2 de mayo, su XII Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Dimar 2017, en la ciudad de Barranquilla.

La realización de la rendición de cuentas, brindará la oportunidad a los gremios relacionados con actividades marítimas, autoridades locales y nacionales, y ciudadanos en general; aprovechar la cercanía para participar activamente en estos espacios y lograr un ejercicio marítimo, social y ambientalmente responsable, resaltando los conceptos de sostenibilidad económica, jurídica y administrativa, con que ha venido trabajando la Dirección General marítima (Dimar), en los últimos años.

Este espacio de diálogo en el cual se dará a conocer el balance de gestión 2017 de la Autoridad Marítima, se realizará en el auditorio del nuevo edificio de la Regional Caribe de Dimar, ubicado en el sector de Las Flores de Barranquilla, a partir de las 10 a.m.

En esta oportunidad, la Dirección General Marítima, consiente del importante rol de las entidades públicas, empresa privada, gremios, academia y comunidad costera en el desarrollo socioeconómico de la región, expondrá los resultados más importantes y de mayor impacto en materia de Seguridad Integral Marítima, marina mercante, señalización marítima y fluvial, investigación científica marina, gentes de mar, ejecución fiscal, administración del territorio marino, fluvial y costero y proyectos de inversión, entre otros temas de interés general.

Los ciudadanos y organizaciones interesadas en participar activamente de este certamen democrático pueden inscribirse a través del link

También se pueden inscribir de manera presencial en la Regional Caribe de Dimar, lugar donde se realizará la Rendición de Cuentas; ubicada en el sector Las Flores: vía 40 No. 85-2202 en Barranquilla. El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m. y de 1 p.m. a 5 p.m.

Quienes deseen inscribirse a través de una línea telefónica, lo pueden hacer a través del número 3 885131 en Barranquilla, además en el 2 200490, en Bogotá.

La ciudadanía también puede conocer el informe de gestión 2017, a través del link

De igual manera, puede participar en el foro habilitado para proponer temas a tratar

Los asistentes pueden formular las preguntas con las cuales quieran participar, en la XII Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Dirección General Marítima (Dimar), a través de un formulario que se distribuirá momentos antes de iniciar el evento; al final éstas serán leídas y respondidas a cada usuario.

El consolidado general de la rendición de cuentas y la totalidad de las preguntas con sus respectivas respuestas, serán además publicados en la página web de la Dirección General Marítima, en la sección “Control”, en el link “Informes de gestión”, y en el año de dicha actividad (2017).

Quienes asistan al evento, pueden confirmar su asistencia, a través del Portal Marítimo Colombiano, y quienes no puedan acudir, pueden realizar sus preguntas, en el mismo link.